I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001267

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

14 JUL 2016

Cerrillos,

V I S T O S:

Providencia Alcaldicia N°100/1844/2016; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Administrador Municipal Subrogante a don **Daniel Caro Acevedo,** Director Jurídico, a contar del 28 de junio y hasta el 15 de julio de 2016, por ausencia de la Titular.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Página Web.